BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20246320005483
Fecha: 19-06-2024
20246320005483

MEMORANDO

PARA: KAREN DANIELA PARADA NOVOA
Contratista Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo

DE: JUAN PABLO BELTRAN VARGAS
Alcalde Local de Teusaquillo (E)

ASUNTO: DESIGNACIÓN APOYO A LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

Cto No.	CONTRATISTA	OBJETO
272 – 2024	**JHON SEBASTIAN FORERO SANCHEZ**	Prestar los servicios de apoyo en la gestión para realizar todas las actividades operativas y administrativas requeridas en el marco del Plan de Desarrollo Local 2021-2024.

Atentamente me permito informarle que, a partir de la fecha, deberá asumir el apoyo a la supervisión del contrato anteriormente relacionado, para lo cual deberá realizar las actividades establecidas en el manual de contratación vigente, en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 o aquello que lo modifique, adicione o derogue.

De conformidad con la normatividad vigente en la materia, el incumplimiento en el apoyo a la supervisión acarreara sanciones disciplinarias a que haya lugar.

Los documentos referentes al citado contrato que reposan en gestión documental de la Alcaldía Local, y en las plataformas transaccionales del SECOP y SIPSE.

Todos los documentos soportes de la actividad contractual hasta la liquidación, informes de ejecución y pagos, deben ser publicados y aprobados conforme a la “Guía para hacer la Gestión Contractual en el SECOP”, siguiendo los términos y condiciones de uso de la plataforma establecidos por Colombia Compra Eficiente.

Adicionalmente se recuerda que se requiere mantener actualizada la siguiente información en la plataforma SIPSE:

1. Reportar con anterioridad todas las modificaciones contractuales que se requieran en los contratos, tales como: suspensión, adición, prorrogas, cesión, otro si y/o terminación.

2. En el caso de los nuevos procesos, se debe hacer el cargue en la plataforma y el respectivo seguimiento durante las etapas de creación, ejecución y liquidación.

Cordialmente,

JUAN PABLO BELTRAN VARGAS
Alcalde Local de Teusaquillo (E)
Correo: alcalde.teusaquillo@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Juan Pablo Malagón – Contratación FDLT

Revisó: Heliodoro Manrique – Abogado contratista FDLT

Revisó: Alfonso Niño – Abogado contratista FDLT

Revisó: María Angélica Naranjo – Coordinadora de contratación FDLT

Revisó: Jesús David Díaz Campos – Profesional Especializado de Despacho de Contratación FDLT